

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORLAM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2015, siendo las diez horas con treinta minutos, en el local ubicado en la Calle Cesar Borja Oe3-945 y Albert Einstein de esta ciudad de Quito, se encuentra presentes las siguientes personas:

1. Pedro Fermín Cevallos Acosta, dueño de ochenta y cinco mil ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. Luis Alberto Tobar Abril, dueño de nueve mil cuatrocientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una.

Es decir, que se encuentran presentes el cien por ciento del capital de la compañía NORLAM S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con el Art. 239 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Actúa de Presidente de la junta, la señora Alegría Arguello Arboleda, y como Secretario de la esta junta, el Señor Pedro Fermín Cevallos Acosta, conforme a lo establecido en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social vigente.

El secretario procede a realizar el enlistamiento de los asistentes, constándola con los registros de la compañía, siendo los mismos que comparecen a esta junta y con el mismo número de acciones, aceptado todos ellos, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el único punto del orden del día ya mencionado anteriormente.

Una vez cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se declara instalada la sesión.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se de lectura del único punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta:

1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el accionista Pedro Fermín Cevallos Acosta, quien se desempeña como Gerente General de la empresa, y manifiesta que pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2014, los

mismos que fueron entregados oportunamente a todos los accionistas de la empresa, para su revisión y análisis e indica que se resuelva sobre el destino de la utilidad generada en el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el socio Luis Alberto Tobar, quien manifiesta que es necesario ir capitalizando las utilidades, y se compense con esta cuenta las pérdidas generadas en años anteriores o las que pudieren presentarse en el futuro, por lo que pone a consideración de la junta esta sugerencia.

Se somete a consideración de esta Junta, la cual es aprobada por unanimidad.

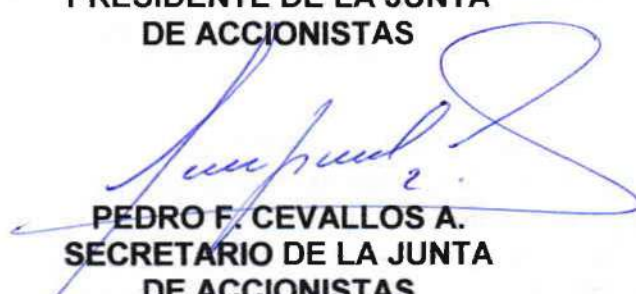
Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.



ALEGRÍA ARGUELLO ARBOLEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS



PEDRO F. CEVALLOS A.
SECRETARIO DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS